



Jueves 03 de abril de 2008 Contacte con [laopiniondegranada.es](http://www.laopiniondegranada.es) | RSS

laopiniondegranada.es

NOTICIAS
Granada

HEMEROTECA

EN ESTA WEB

Google



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

ECONOMÍA

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

Galerías de fotos Vídeos Infografías Lo más leído Hemeroteca Documentos Suplementos

[laopiniondegranada.es](http://www.laopiniondegranada.es) » [Granada](#)



ESTUDIO PARA CONOCER LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN LA CAPITAL

Una de cada cinco calles de la ciudad supera el nivel de ruido

El 55,8% de las vías de Ronda soporta sonidos por encima del umbral máximo establecido en la legislación. El Albaicín es el distrito más silencioso

VOTE ESTA NOTICIA ★★★★★



El estudio sobre contaminación acústica, encargado por el Ayuntamiento de Granada a la UGR para cumplir con la legislación, revela que los distritos más ruidosos son Ronda, Beiro y Chana.

ANTONIA FRANCO. GRANADA La ciudad de Granada ha pasado el examen sobre el nivel de ruido que soportan sus habitantes. Los resultados del estudio realizado por la Universidad de Granada, por encargo del Ayuntamiento en cumplimiento con las leyes autonómica, estatal y europea, revelan que sólo en el 21,4% de las calles de la capital se supera el umbral máximo recomendado por la legislación vigente durante el día, lo que supone que en una de cada cinco calles se excede de los 65 decibelios.

El número de calles ruidosas aumenta durante la noche hasta el 34,9%, cuando baja en 10 decibelios el límite recomendado al situarse en los 55 decibelios.

En todos los distritos de la capital las zonas más ruidosas se concentran en torno a las avenidas y calles principales, que soportan un mayor volumen de tráfico. No es de extrañar que en los tres barrios con más contaminación acústica -Beiro, donde se soportan una media de 64,8 decibelios; Ronda, con 64,7, y Chana, con 64,5- las mediciones más elevadas se hayan obtenido en la avenida del Sur, de Andalucía y de Pulianas, en Severo Ochoa, Camino de Ronda, Méndez Núñez, plaza Einstein, carretera de Málaga, Cruz del Sur y circunvalación la Encina. Llama la atención que el hospital Virgen de las Nieves se encuentre en una de las zonas más ruidosas de Beiro, al estar rodeado por zonas con mucho tráfico, como son Doctor Olóriz y la Caleta. De los ocho distritos de la capital, sólo en Beiro y en Ronda, con 55,3 y 55,1 decibelios respectivamente, se superan los niveles permitidos en algún momento del día. En ambos se sobrepasa la barrera de los 55 decibelios máximos recomendados durante la noche. En estos y en la Chana, más de la mitad de sus calles supera el límite legal.

El 40% de las personas que residen en Ronda están expuestas a niveles sonoros elevados y el porcentaje aumenta hasta el 44% en horario nocturno, según el estudio. Le sigue el Albaicín, a pesar de ser el distrito más silencioso, porque la población se concentra en las calles que están más expuestas al ruido, especialmente de noche, cuando el porcentaje de afectados sube al 32,9%. En Beiro soporta sonidos excesivos el 27,6% de sus residentes.

El equipo de la Unidad de Acústica, Física y Ambiental del Departamento de Física Aplicada en la Facultad de Ciencias de la UGR, redactor del mapa sonoro de la capital, desmonta con el estudio la creencia de que en Granada se superan con mucho los niveles acústicos permitidos, al considerar que "los niveles registrados en la ciudad son bastante satisfactorios, dadas las características de Granada y los condicionantes que le afectan".

Las principales conclusiones revelan que "el nivel global de día, tarde y de noche es inferior a los límites marcados por la legislación" e igual ocurre en la mayoría de los distritos.

La concejal de Medio Ambiente, Dolores de la Torre, manifestó ayer durante la presentación del informe que sin ser el nivel acústico "idóneo", sí es "ventajoso", y lo comparó con el de otras capitales como Málaga, que registra 67,3 decibelios en el centro frente a los 61,1 de Granada.

La edil explicó que el estudio se presentará a la Junta de Andalucía en cumplimiento de la legislación vigente, que emitirá un informe vinculante sobre el que se realizará el plan de acción contra el ruido.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

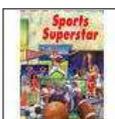
REDUCIR TEXTO »

Más Ofertas Aquí



FruLac 12 Un.
Los productos que cuidan de ti.

PVP: 9,84 €



Cuento Personalizado Estrellas del
Compra online cómodamente.

PVP: 15,00 €



Hotel y spa Sportstock (Austria)
Descubre nuestros 4000 m² de paisajes de bienestar.

PVP: Consultar

[Últimas noticias Granada](#)

Diario Granada, actualidad al día Las noticias de tu ciudad al minuto

[Solicitud de Tasación](#)

Servicio de valoración on line pionero en España. 10€. Inmediato.

Anuncios Google

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LOCALIZACIÓN](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [CONTRATAR](#)